3370157000

3370146000

Jusp 15 Mayo

2:00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

*

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO





AUTORIZACIÓN

Nº 0069497

No. 183-10621-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. CEDEÑO MENDOZA MANUEL HIPÓLITO, para que celebre Escritura de Compraventa de un terreno de propiedad del Sr. CEDEÑO PEDRO IBAR, ubicada en el sector Nuevo Manta de la parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:

10,00m - con Callejón Público.

ATRÁS:

10,00m - con Propiedad de Oscar Chila Vélez.

COSTADO DERECHO:

16,00m - con Área a desmembrar a favor de la Sra.

Cedeño Mendoza Nancy Elizabeth.

COSTADO IZQUIERDO:

16.00m - con Área sobrante a favor del vendedor Sr.

Cedeño Pedro Ibar.

AREA TOTAL:

160,00 m2.

Manta, Abril 26 del 2019.

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo de documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AREA DE CONTROL URBANO

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 183-10621

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad del Sr. CEDEÑO PEDRO IBAR, ubicado en el sector Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con clave catastral N° 3-37-01-46-000, que conforme escritura describe una superficie total de 1.254,00m2.

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 1.254,00m2 (escritura de Compraventa Inscrita el 22 de Noviembre de 2018 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 31 de Octubre de 2018).

FRENTE: 20,00m - con Calle pública.

ATRÁS: 45,50m - con Propiedad de Oscar Chila Vélez.

COSTADO DERECHO: Empezando desde el frente hacia atrás con 20,00m + ángulo hacia la

derecha con 10,00m linderando en estas dos medidas con área sobrante + 10,00m con propiedad de Emma Mendoza Macías + ángulo

hacia atrás con 20,00m Calle pública.

COSTADO IZQUIERDO:

Empezando desde el frente hacia atrás con 20,00m + ángulo hacia la izquierda con 10,00m lindera en estas dos medidas con área a desmembrar a favor de Rubén Darío Burgos Conforme + ángulo hacia

atrás con 20.00m Propiedad de Edwin Lucas Cedeño.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CEDEÑO MENDOZA NANCY ELIZABETH: 160,00m2

FRENTE: 10,00m - con Callejón Público.

ATRÁS: 10,00m - con Propiedad de Oscar Chila Vélez.

COSTADO DERECHO: 16,00m - con Calle Pública.

COSTADO IZQUIERDO: 16,00m - con Área a desmembrar a favor del Sr. Cedeño

Mendoza Manuel Hipólito.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. CEDEÑO MENDOZA MANUEL HIPÓLITO: 160,00m2

FRENTE: 10,00m - con Callejón Público.

ATRÁS: 10,00m - con Propiedad de Oscar Chila Vélez.

COSTADO DERECHO: 16,00m - con Área a desmembrar a favor de la Sra. Cedeño

Mendoza Nancy Elizabeth.

COSTADO IZQUIERDO: 16.00m - con Área sobrante a favor del vendedor Sr. Cedeño

Pedro Ibar.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AREA DE CONTROL URBANO

No. 183-10621

ÁREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR SR. CEDEÑO PEDRO IBAR:

854,00m2

FRENTE:

20,00m - con Calle Pública.

ATRÁS:

25,50m - con Propiedad de Oscar Chila Vélez.

COSTADO DERECHO:

20,00m - con Propiedad Particular + 4,00m con Callejón Público + 16.00m con Área a desmembrar a favor del Sr. Cedeño

Mendoza Manuel Hipólito.

COSTADO IZQUIERDO:

Empezando desde el frente hacia atrás con 20,00m + ángulo hacia la izquierda con 10,00m lindera en estas dos medidas con área a desmembrar a favor de Rubén Darío Burgos Conforme + ángulo hacia atrás con 20,00m Propiedad de Edwin Lucas

Cedeño.

ÁREA DE CALLEJÓN PÚBLICO:

80,00m2

NOTA:

- No existe afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por Reglamentación Urbana.
- De acuerdo al memorando Nº M-DACR-JCM-2019-0265 de parte del CPA. Javier Cevallos Morejón-Director de Avalúos, Catastro y Registros en el cual suscribe que el Sr. CEDEÑO PEDRO IBAR con código catastral Nº 3-37-01-46-000 no posee inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

Manta, Abril 26

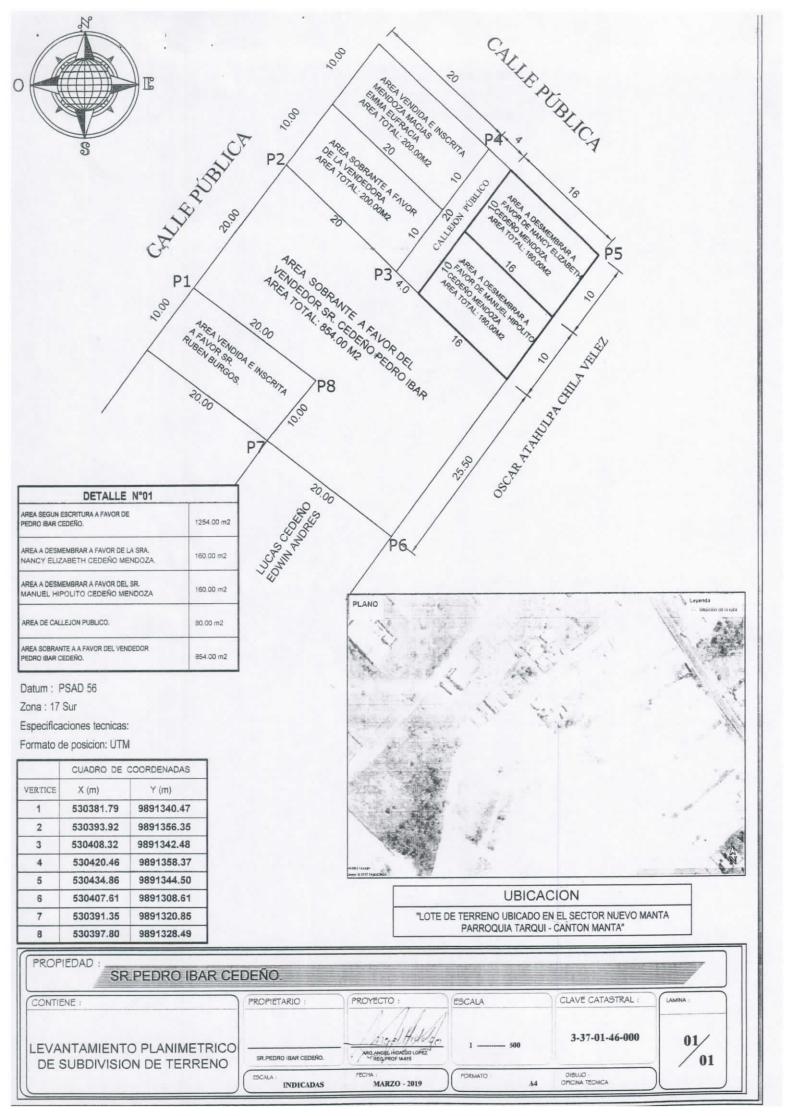
Arg. Juvenal Zambrano Orejuela.

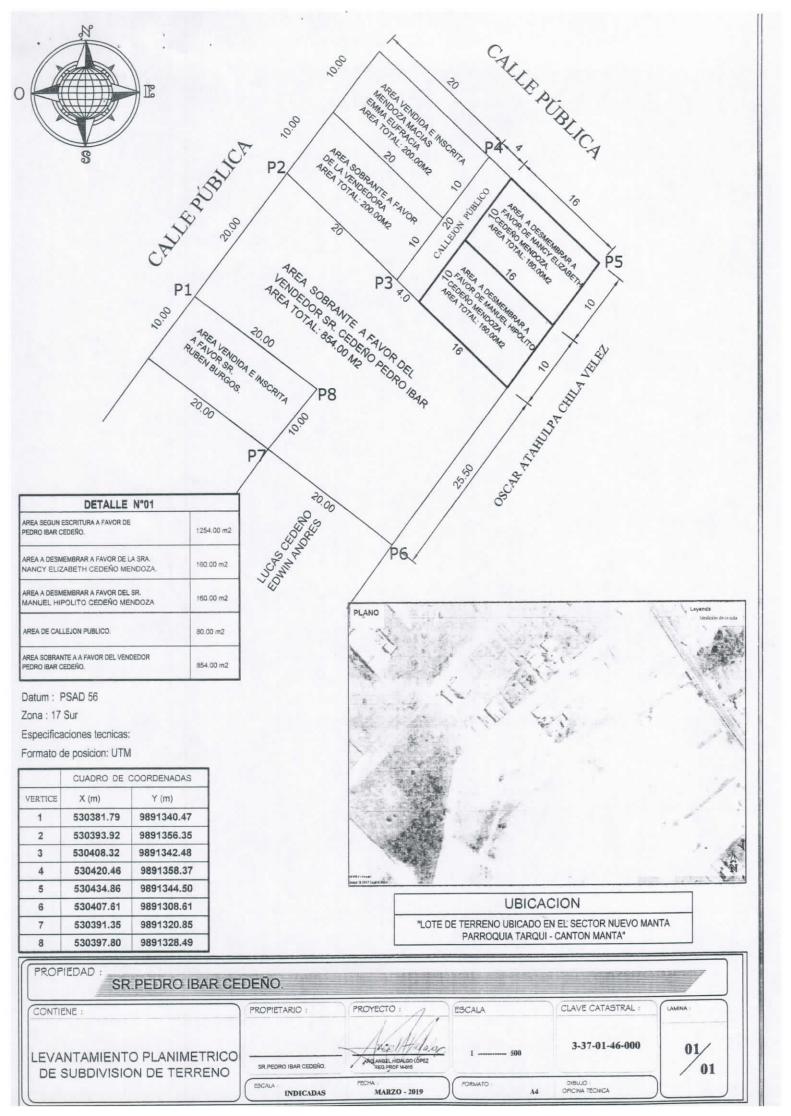
DE 150 100 DE

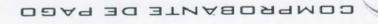
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La presente subdivisión e disarencia accumentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos, error amisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se hon presentado datos follos. amisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez.







SALDO

Coberno Autónomo Decentralizado

No. 178737

20/03/2019 11:11:01

\$ 28,56			ODADAY ROLAV			
\$ 28,56			AADA9 A JATOT			
96'0 \$		96'0 \$	DADINUSES EGURIDAD	ATMAM MOTNA.	MUNICIPAL DEL	EOSIE
10'DS	(\$ 2,38)	64'9 \$	8FOS SAROLAM	OCSCIARIZADO ATMAM NOTNA	OWONOR	
48'9 \$	(07,8 \$)	78,01 \$	TLOS SAROLAM	DESCENTRALIZADO	1/2	
12.0 \$ >	(\$1,0 \$)	£E,0 \$	aros sarolam	/	MA AT	CH
10'0\$	(10,0 \$)	20'0\$	MEJORAS 2015	ode	(A) TA	4
18'9\$	(99'8 \$)	74,01 &	MEJORAS 2014	6)170		
\$6,44	(74,83)	16'6\$	ELOS SAROLAM			
62'1\$	(26'0 \$)	\$ 2,76	STOS SAROLAM			
90'1\$	(78,0 \$)	£8,1 &	FLOS SAROLEM	NES DE LEY	OR REGULACION	SALDO SUJETO A VARIACIÓN P
			snow not senestri	DES JUDITH	SANTOS MERCE	20/03/2019 11:10:57 ALARCÓN
			Costa Judicial			CEDEÑO PEDRO IBAR
A ROJAV RAĐAЧ	KECARGOS(+)	VALOR	CONCEPTO	C.C. / R.U.C.	SOCIAL	NOZAR O BRBNON
	P. DE MEJORAS	RIBUCIONES ES	IMPUESTOS, TASAS Y CONT	\$ 6°90°54	1254,00	000-34-10-75-5
1373754	613504	5018	SECTOR NUEVO MANTA	COMERCIAL	s91A	CODIGO CATASTRAL
TITULO N°	соитког	OÑA	DISECCIÓN	OUJAVA		



00'0 \$

Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).



1566439315429

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código GR.



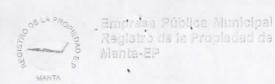


44 ...











Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Telf.052624758 REGISTAL

www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19005994, certifico hasta el día de hoy 20/03/2019 10:51:52, la Ficha Registral Número

INFORMACION REGISTRAL

Parroquia: TARQUI

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Código Catastral/Identif. Predial: 3370146000

Fecha de Apertura: jueves, 22 de noviembre de 2018

Superficie del Bien: 1254,00m2 Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en Nuevo Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Parte de lote de terreno ubicado en el sector Nuevo Manta, provincia de Manabí, Cantón Manta, parroquia Tarqui, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 20,00m. Calle publica; ATRÁS: 45,50m. Propiedad de Oscar Chila Velez; COSTADO DERECHO: Empezando desde el frente hacia atrás con 20,00m + angulo hacia la derecha con 10,00m. Linderando en estas dos medidas con área sobrante + 10,00m. Propiedad de Emma Mendoza Macias + angulo hacia atrás con 20,00m. Calle publica; COSTADO IZQUIERDO: Empezando desde el frente hacia atrás con 20,00m + angulo hacia la izquierda con 10,00m. Lindera en estas dos medidas con área a desmembrar a favor de Ruben Dario Burgos Conforme + angulo hacia atrás con 20,00. Propiedad de Edwin Lucas Cedeño; AREA TOTAL: 1.254,00m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fee	ha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3789	22/nov/2018	101.919	101.937

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

jueves, 22 de noviembre de 2018 Inscrito el:

Número de Inscripción: 3789

MANTA Nombre del Cantón:

Número de Repertorio: 7740 Folio Inicial: 101.919 Folio Final:101.937

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de octubre de 2018

Fecha Resolución:

a .- Observaciones:

COMPRAVENTA*Parte de lote de terreno ubicado en el sector Nuevo Manta, provincia de Manabí, Cantón Manta, parroquia Tarqui. AREA TOTAL: 1.254,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301173157	CEDEÑO PEDRO IBAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304764952	CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

Certificación impresa por :zayda_saitos

Ficha Registral:68816

miércoles, 20 de marzo de 2019 10:51





COMPRA VENTA
<<Total Inscripciones >>>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:51:52 del miércoles, 20 de marzo de 2019 A peticion de: CEDEÑO MENDOZA NANCY ELIZABETH

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

ш	σ
1	7
3	-
Ω.	C
=:	=
	9
	1

(B) ALLIMBRADO PUBLICO 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO	THE ENERGIA ELECTRICA 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA 28	ALCANTÁRILLADO 2 NO EXISTE SI EXISTE	AGUA POTABLE 2 SI EXISTE 23 AREA	REDES PUBLICAS EN LA VIA	ACERA 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOQUIN O BALDOSA 22 1	4 ADOQUÍN 5 ASPAJTO O CEMENTO		CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	MARCAR SCIO EL 6 POR EL MALECON DE NAVOR JERARGUIA 7 POR LA PLAYA	ACCESO AL LOTE 3 POR PASAJE PENTONAL SOBR	LLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	DATOS DEL I	© CODIFICAR LA DIRECCION (PRIME	GENERALES B ZONA HOMOGENEA GENERALES DATOS GENERALES DATOS CABINO ZONA SEGUN VALOR	ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO DIRECCION:	CLAVE CATASTRAL 2004 160 1 2 100 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	PROPIEDAD HORIZONTAL ONO SI	IDENTIFICACION Y DATOS
AVALUO DEL LOTE (sin centavos)	LONGITUD DEL FRENTE	PERIMETRO 152	SIN DECIMALES DELLOTE SIN DECIMALES SIN DECIMALES	DATE CONTROL DESCRIPTION TO THE CONTROL OF THE CONT	ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE SI EXISTE	2) DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	20 AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	SERVICIOS DEL LOTE	BAJO LA RASANTE CAÑA	RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE METROS MADERA.		LOTE	CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)	Mz lote	MUEUO MANTA	HOLA N	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	DE LOCALIZACION

	(8)	8				_
OTRO USO. NOMBRE CODIGO TOTAL DE BLOQUES	CONSTRUCCION 2	SIN EDIFICACION 1	FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	76	74	CROQUIS
		46 SEGON 17 # 183 40 26/04/	OBSERVACIONES: SE DESMINISTA DE COCHI	CNIG		

OS D	DATOS DE CEDEMO CEDEMO	CONERNA CADEMO CONERNA CADEMO CADEMO	L PROPIETARIO NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. NOMBRES AMBRES TITULO DE PROPIEDAD FECHA		UCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)	INDICADORES GENERALES ESTADO DE	SUPERIOR TUMBADOS VENTANAS AGUA ELECTRICIDAD EQUIPO ESPECIAL GENERAL S	ruberoid reperto camento reperto camento repulse repu			6 7 8 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 2 3 1 2 3 1 2 3	7 8 1 2 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 2 3 1 2 3 1 2 3	6 7 8 1 2 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 2 3 1 2 3 1 2 3	1	6 7 8 1 2 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 2 3 1 2 3 1 2 3	1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 2 3	5 6 7 8 1 2 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 2 3 1 2 3 1 2 3 4 1 1 2 3 4 1 2 3 1 2 3 1 2 3 4 1 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 1 2	1 2 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 2 3 1 2 3 1 2 3	1 2 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 2 3 1 2 3 1 2 3	7 8 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 2 3 1 2 3 1 2 3	1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 2 3 1 2 3 1 2 3	1 2 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 2 3 1 2 3 1 2 3	8 1 2 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3	5 6 7 8 1 2 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 2 3 1 2 3 1 2 3 4 1 1 2 3 4 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3 4 1 1 2 3 4 1 1 2 3 4 1 1 2 3 4 1 1 2 3 4 1 1 2 3 1 2	FECHA NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO FIRMA OBSERVACIONES:	
------	--	--	--	--	----------------------------------	-----------------------------------	--	--	--	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-------------------------------------	---	---	---	--	--